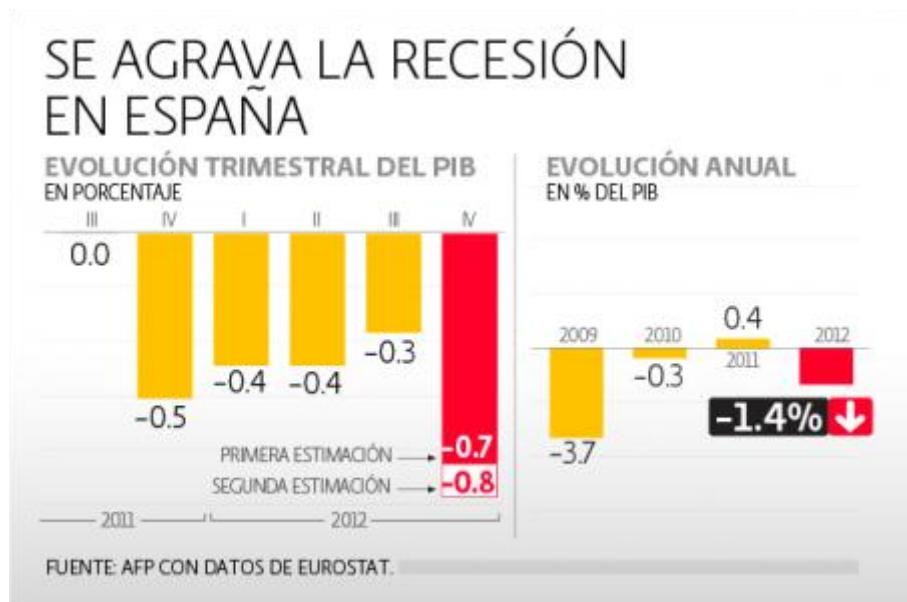


S&P no perdona déficit de Valencia y recorta nota

6 Marzo, **2013** - 12:44 Crédito: AFP



La agencia de notación crediticia Standard & Poor's rebajó este miércoles un escalón la nota de la Comunidad de Valencia a BB-, al considerar que el déficit de esta región oriental española en 2012 podría poner en peligro la recuperación de las cuentas públicas.

"La Comunidad Autónoma de Valencia registró en 2012 un déficit del 3.45% sobre el PIB regional, un dato significativamente por encima del objetivo oficial fijado por el gobierno español para las comunidades en el 1.5% del PIB", subrayó la agencia en un comunicado.

Esta cifra es la peor de las 17 regiones españolas y también peor de lo que preveía S&P en su proyección "más pesimista" que era del 2.5 por ciento.

Según la agencia, esta desviación "sugiere que Valencia podría encontrarse con mayores dificultades de las que preveíamos para reducir su déficit, debido a menores ingresos de los presupuestados y a las medidas de control del gasto que, en nuestra opinión, están demostrando ser insuficientes para compensar esta caída de ingresos".

S&P subraya también que la región dispone de bajos niveles de caja y ya ha utilizado casi todas las líneas de crédito disponibles, cuando a lo largo de este año deberán hacer frente a vencimientos por valor de 6,500 millones de euros.

Observa, no obstante, que el gobierno central ya se ha demostrado dispuesto en el pasado a dar una ayuda extraordinaria "en tiempo y suficiente a Valencia a través del FLA (Fondo de Liquidez Autonómico)".

S&P acompaña la rebaja de la nota de una perspectiva negativa, a la espera de conocer las medidas que adoptarán los gobiernos regional y central para hacer frente a esta desviación.

El gobierno español anunció el 28 de febrero que el déficit público fue del 6.7% del PIB en el año 2012, del que 1.73% correspondió a las regiones.

Las cinco regiones que sobrepasaron su objetivo de déficit del 1.5%, entre ellas Valencia y Cataluña (2.3%), podrían, en teoría, sufrir una sanción por valor de un 0.2% de su PIB.